Ushuaia, 27 de marzo de 2013

Estimado:

Por medio de la presente, lo invito a participar en el "Taller de trabajo para incorporar la perspectiva de género y sobre la trata de personas con fines de explotación sexual". Este programa ha sido diseñado por la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas (UFASE) del Ministerio Público Fiscal y validado por el Sistema de Naciones Unidas en Argentina en el marco del cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por nuestro país, en especial, por los artículos 8c de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer ("Belém do Pará") en tanto establece que los Estados parte fomentarán "… la educación y capacitación del personal en la administración de justicia, policial y demás funcionarios encargados de la aplicación de la ley…" y los artículos 2c. y 6to. de la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer" (CEDAW) en cuanto disponen respectivamente: que el Estado deberá "…establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes…, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación…" y que "…tomarán todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para suprimir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer".

Los Talleres estarán a cargo de la Dra. Gabriela Pastorino, la Dra. Norma Vecchi y el Dr. Pablo Duarte de Gouvea replicadores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y se llevarán a cabo los días ***10 y 11 de abril en el horario de 14.00 a 18.00 hs. en las instalaciones del Centro Cultural Yaganes****. Asimismo el día 10 de abril a las 18.30 hs. el Taller culminará con una disertación de la Dra. Liliana Tojo "Revisando el contenido de Igualdad ante la ley. Las Convenciones Internacionales" quien es Profesora invitada de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad de la Plata, Consultora en UNICEF y UNIFEM; y representante de la Organización CEJIL (Centro por la justicia y el Derecho Internacional).*

Finalmente, solicitamos la confirmación de su asistencia a la jornada a esta misma dirección de correo electrónico, para lo cual adjuntamos la ficha de inscripción.

Saludo a usted atentamente.

Dra. María del Carmen Battaini

Directora

Escuela Judicial

Poder Judicial de Tierra del Fuego